

Vengo en nombrar Directora general del Instituto de la Mujer a doña Carmen Lucía de Miguel y García.

Dado en Madrid a 20 de septiembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

18335 REAL DECRETO 977/2002, de 20 de septiembre, por el que se dispone la sustitución de un vocal del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de septiembre de 2002,

Vengo en disponer que don Antonio Jesús José Frade Odriozola sustituya a don Valeriano Gómez Sánchez, como miembro del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.

Dado en Madrid a 20 de septiembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

MINISTERIO DE ECONOMÍA

18336 ORDEN ECO/2298/2002, de 17 de septiembre, por la que se dispone el cese de don Luis Cacho Quesada como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don Luis Cacho Quesada como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 17 de septiembre de 2002.

DE RATO Y FIGAREDO

18337 ORDEN ECO/2299/2002, de 17 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), de don Enrique Alejo González.

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de don Enrique Alejo González como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 17 de septiembre de 2002.

DE RATO Y FIGAREDO

UNIVERSIDADES

18338 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Especialistas Informáticos de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Especialistas Informáticos mediante el sistema general de acceso libre, convocadas por Resolución de 22 de enero de 2002, de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.1.g) de los Estatutos de la Universidad de Jaén y a propuesta del Tribunal Calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Especialistas Informáticos de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de presentar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 5 de septiembre de 2002.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

A la Resolución del Rector

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 5 de septiembre de 2002 del Rectorado, se nombran funcionarios de la Escala de Especialistas Informáticos a:

Apellidos y nombre: López Cruz, Pedro Antonio. Documento nacional de identidad número: 26.013.905, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Torres Quesada, Gregorio. Documento nacional de identidad número: 26.005.852, con destino en la Universidad de Jaén.